

Contraloría del Estado Sucre



CES capacitó en materia de Creación y Funcionamiento de las OAC y Atención de Calidad al Usuario



Oficina de Prensa CES - Fecha: 09/10/2025 - 05:10PM.-

#NotiCES|| Con el propósito de brindar las herramientas para crear conciencia y transformar a los servidores públicos, cumpliendo con los lineamientos emanados por el Contralor General de la República Bolivariana de Venezuela, Dr. Gustavo Vizcaíno, la Contraloría del estado Sucre (CES), dirigida por el Lcdo. Andy Vásquez, capacitó a las y los servidores de las Oficinas de Atención al Ciudadano de las instituciones del Estado en materia de Creación y Funcionamiento de las OAC y Atención de Calidad al Usuario.



La actividad estuvo a cargo de la Lcda. Diamnel Amaya, directora de la OAC y de la Lcda. Stefany Sánchez, funcionaria adscrita a la misma dirección, quienes destacaron la importancia de las OAC, ya que son las dependencias de las instituciones más cercanas al ciudadano, creadas con la finalidad de recibir a los usuarios y brindarles asesorías, información y documentación vinculada con la gestión pública y la participación ciudadana.



En este sentido, la Lcda. Amaya resaltó que, es imprescindible que todo servidor público debe tener compromiso y convicción de ayudar al ciudadano en la solución de un problema o en la satisfacción de una necesidad y así prestar una atención de calidad.



Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.

Todos los Sucrenses Somos Contralores

